



**CHARLIEG
INGENIERIA Y REMEDIACION CIA. LTDA.**

ACTA DE JUNTA 2014-01

**ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE
CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACION CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en las oficinas de CHARLIEG INGENIERIA Y REMEDIACION Cía. Ltda., situada en la calle Pedro Basán N36-74 y Mañosca, siendo las 14h00. se reúnen los socios de la compañía Ing. Gonzalo Felipe Aguinaga Barragán – Gerente, Tlgo. Luis Ramiro Jaramillo – Socio, Ing. Carlos Patricio Granja Rodríguez – Presidente.

Preside la sesión el Ing. Carlos Granja y actúa como secretario el Ing. Gonzalo Aguinaga

El Presidente pone a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del informe de Gerencia
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
3. Destino de utilidades año 2014

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA

El presidente de la sesión da la bienvenida y pone a consideración el orden del día, mismo que es aprobado.

Luego solicita al secretario se dé lectura al informe de gerencia correspondiente al período 1 de enero de 2013 a 31 de diciembre de 2013.

El secretario da lectura al informe, en que se resalta los resultados favorables en ese período, y además la petición al SRI de devolución de la retención en la fuente del impuesto al valor agregado IVA. La Junta de Socios resuelve aprobar por unanimidad el informe

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS

Se procede a entregar una copia del estado financiero a cada uno de los socios, señalando que una vez aprobado se enviará a la Superintendencia de Compañías.

El Ing. Aguinaga solicita que sean revisados e indica que la composición de los saldos y los principales indicadores han sido tratados en el informe de gerencia.



**CHARLIEG
INGENIERIA Y REMEDIACION CIA. LTDA.**

Una vez revisados La Junta de Socios resuelve aprobar por unanimidad los balances generales y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

3. DESTINO DE UTILIDADES

La presidencia pone en conocimiento de la Junta el valor de las utilidades, antes de la participación a trabajadores e impuesto a la renta

El Ing. Aguinaga, resalta el buen ejercicio del año 2013 y pide que una vez se entregue la participación a trabajadores y se paguen los impuestos, se mantengan las utilidades de los socios a fin de elevar el patrimonio que permita acceder a ofertas con presupuesto referencial cada vez superior al año anterior, según indica la resolución INCOP No. RE-2013-000082 de 15 de febrero de 2013.

La Junta de Socios resuelve que se mantengan sin distribuir las utilidades de los socios durante el año 2014 excepto a pedido formal que realice uno de los socios en el transcurso del año en cuyo caso se volverá a reunir la junta

Ing. Gonzalo Felipe Aguinaga Barragán
Socio – Secretario de la sesión

Tigo. Luis Ramiro Jaramillo
Socio

Ing. Carlos Graña Rodríguez
Presidente